

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 6 3341

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XX.—Número 5.958—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 29 de Noviembre de 1910

Administración de Loterías núm. 4.

LAIN-CALVO, 13 (próximo a la Plaza Mayor), BURGOS.
Decenas, billetes dobles ó triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos gratuitos. Abonos a números fijos.
BILLETES PARA EL GRAN SORTEO DE NAVIDAD A 100 PESETAS EL DÉCIMO
Pídanse nota de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador
MARIANO MARTÍNEZ PARDO

CALEFACCION HIGIÉNICA

Por vapor de baja presión y agua caliente

Especialidad en calefacción para pisos, aun estando habitados.
Motores de gas por aspiración.—Instalaciones de elevación de agua.—Maquinaria, complementos, etc.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, MADRID, FLORIDA BLANCA, 3.
Representante en Burgos: Ramón Valderrama, San Juan, 14 al 24.

El verdadero defensor de nuestros intereses!

Es el contador eléctrico A. F. G., aprobado por Real orden, el que marca con exactitud el consumo de fluido eléctrico.
Cualquiera persona pueda comprobar su gasto, por dar la lectura directa en el contador.
Se alquilan y venden, al contado y a plazos, en la relojería de
Hijo y sobrino de M. Villanueva.—Espolón.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a medida, que cura las hornias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.
Nota.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se les pedirá y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.939.

Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado.
Fuertemente alcalinas y litónicas. Insustituibles como agua de mesa.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

José Santa María

Médico-Cirujano
Médico de la Beneficencia Municipal domiciliaria
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA
LAIN-CALVO, 35, 1.º

MUJERISTA.—A. Santa Ojalá

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta de Cirugía general

de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico
Consulta: de once mañana a una tarde
Plaza de la Libertad, 5, 1.º

PREPARACIÓN DE NIÑOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Muerto del Rey, 26, entresuelo, derecha
Preparación para ingreso en el Instituto y ambulatorios, por profesorado competente.
Curso de primera y segunda enseñanza.
El día 1.º de Noviembre dará principio en colegio, a las siete de la noche una clase destinada al reposo de todas las asignaturas que comprende la primera enseñanza.
Español y francés a domicilio. Para más información dirigirse al director de dicho colegio.
No confundirse, 26, entresuelo, derecha

Movimiento antiduelista

ACIONES CIVILIZADAS CONTRA EL DUELO

Hay mucho que expresáramos en esta ocasión nuestra satisfacción, al observar que el movimiento antiduelista se iba apoderando de la opinión pública de un modo evidente y se podía abrigar la esperanza de que en breve el triunfo sería completo y que la nación alguna civilizada que no tuviera don instituciones adecuadas y eficaces para reparar los agravios que se inflieren, sin necesidad de acudir para ello a los medios vulgares del duelo, que es un procedimiento contrario a la razón, a la justicia y al sentido común.
No se comprende que la gente se bata, cuando más ó menos baldíos ó profanos, cuando se puede obtener reparación, satisfacción nobles y satisfactorias ó reparaciones que pongan correctivo a las injurias, lesiones físicas ó a los agravios que se inflieren al honor de cualquiera.
Es bien reciente tenemos del efecto que ha producido en la opinión pública de España, la noticia de un lance de honor, intentado entre personas muy distinguidas del país y el que se ha verificado, sin consecuencias por haberse desistido entre dos periodistas, para ventilar una discusión periodística, uno de los cuales se reservó la censura más severa, por haberse desistido de la publicación.
Los comentarios que se han hecho (y que se hacen) en la prensa y en el momento en que se proyecta que la Liga ha preparado el complemento de nuestra obra;

porque el honor hallará espario y garantía en la acción social y se habrá puesto término a la estúpida y cruel costumbre.

Como precedente y dato de actualidad, nos parece oportuno transcribir algunos conceptos del artículo del coronel Terzi, publicado en *El Noticiero Universal*, de Barcelona, en el que hizo el epígrafe «Como quedó suprimido el duelo en Inglaterra» se dice entre otras cosas: que esta es la nación que hasta hoy ha sabido dar forma concreta a la posibilidad de suprimir el duelo, que en realidad está hoy en completo desuso, gracias a los nobles esfuerzos y decidido propósito del Príncipe Alfonso de Sajonia Coburgo, que contrajo matrimonio con la Reina Victoria en 10 de Febrero de 1840 y desde el primer momento consiguió su pensamiento a contribuir eficazmente a perfeccionar el progreso social del pueblo inglés y son notorios los esfuerzos que realizó con el fin de vencer las grandes resistencias que existían para la abolición del duelo, que él quería y al fin supo obtener. El Príncipe pensó que el primer paso para la abolición de esta tradición medieval, se daría poniendo término a los desafíos militares y surgió el propósito de la creación de tribunales de honor obligados al secreto y a cuyo veredicto debían someterse los oficiales sus cuestiones, el pensamiento no prosperó ante las muchas objeciones é informes contrarios de los jefes superiores de Guerra y Marina y de los jefes del Almirantazgo, convencidos como estaban de que no podía hacerse nada y solo la opinión pública era capaz de poner el remedio.

No se dió por vencido el Príncipe y como viera que los tribunales de honor estaban rodeados de tantas dificultades, apeló a la reforma del Código militar y, en efecto, en Abril de 1884 se promulgó el siguiente artículo: «No es contrario al carácter y cualidad de hombre de honor el dar excusas por el perjuicio causado ó por el insulto proferido; y tampoco es contrario al honor por parte del ofendido, el aceptar cordial y francamente una leal explicación ó las excusas de parte del ofensor.» Esta sencilla disposición alcanzó unánime asentimiento y su completa adopción dió un golpe mortal a los llamados lances de honor.

El desafío perdió tanto valor en la opinión pública que cayó en desuso y se consideró como cosa ridícula.

Estas ideas y doctrinas se han ido extendiendo y vulgarizando hasta el punto de que en las naciones más importantes, el movimiento antiduelista hace progresos visibles. En Alemania, según el testimonio del Infante D. Alfonso de Borbón y de Austria-Este, infatigable propagandista y continuador de la gran obra del difunto Príncipe Alberto, Rey consorte de la Gran Bretaña, se fundó en Gotingen (Prusia) en 11 de Julio último un nuevo Comité, el de la Liga alemana, en el que se suscribieron como miembros varios estudiantes, que, según noticias, adquieren pro éxitos en otras Universidades.

En Agosto se reprodujo un decreto del Emperador, con algunas modificaciones, sobre el modo de formar los tribunales de honor militares y esta intervención oficial influyó de una manera muy beneficiosa en la disminución de los duelos en Alemania. El ministro de la Guerra de Prusia declaró en el Parlamento que durante el año de 1909 sólo se batieron en desafío nueve oficiales de los 21.000 que hay en la reserva ó retira-

dos y sólo tres de los 20.000 que se hallan en activo servicio.

En Leipzig, la asociación de los estudiantes libres ha compuesto un reglamento, tan juiciosamente meditado según los que le han visto, que puede servir de modelo para todas las Universidades europeas.

El mismo Infante refiere noticias muy interesantes acerca de la importancia que tiene en Italia este movimiento. En Junio del presente año el entusiasta é ilustre marqués de Crupelli ha creído en Roma un Comité de señoras romanas antidualistas, presidido por la duquesa de Massimo, siendo secretaria la señorita de Pozzolo, hija del general de este nombre, ayudante de campo del actual Rey de Italia.

En Génova existe uno de los Comités más activos de la Liga Italiana, dirigido por el marqués Lumbria Dorio. En esta misma ciudad se reunió por iniciativa del doctor Grassi una Asamblea que estuvo sumamente concurrida, en la que se declaró que el fin de nuestra asociación es ante todo la verdadera protección del honor, y no más el cobe que la campaña contra el duelo, puesto que se ha de tratar en la Junta general anual de la Liga Italiana que tendrá lugar en Roma en el próximo mes de Diciembre.

Podríamos presentar muchos casos en que las nuevas ideas y tendencias han influido de un modo decisivo para que la solución de duelos intentados, quede sometida a tribunales de honor. En Venecia y Turin se encuentran ejemplos recientes en hechos que excitaron la atención pública; pero no podemos entrar en detalles para no alargar excesivamente esta reseña.

Decía Juan Pablo Marat, personificación de los horrores de la demagogia, demonte del exterminio que tantas lágrimas y sangre hizo derramar en la revolución francesa, en su rara obra titulada «Principios de legislación penal», publicada en París en 1790, que cuando la ley ha cuidado de las ofensas, no se deba tomar la justicia uno mismo. Pero cuando no está previsto, el ofendido se convierte en su propio vengador, y entonces el duelo no debe reputarse como crimen; por que las leyes de la sociedad no deben ir contra las de la naturaleza. Para que cese el bárbaro (así lo llama) uso del duelo no va más que dos medios eficaces. El primero sería que la ley ordenase la reparación de las injurias y el otro que la misma no declare culpable más que al agresor y ordenase, bajo pena de una fuerte multa, que se persiga por la mujer, los hijos ó el más próximo pariente y en su defecto por el ministro público; añadiendo que la pena que se dicta contra el delincuente será cortar los dedos de la mano con que ha manejado el arma homicida. Terrible pensamiento y teoría original que citamos como demostración de que aun los espíritus perturbados, se sienten arrastrados en medio de sus extravíos por la fuerza de las verdades eternas.

JOSÉ MARÍA BARNUEVO.

Comisión provincial

Sesión del día 28 de Noviembre

Acuerdos tomados:
Contestar al señor gobernador civil que no existiendo el aparato telefónico en ninguno de los establecimientos de la Corporación, no es posible admitir para ser sometido al tratamiento del mismo al lesionado Tomás Armita, que se encuentra en Revenga.
Entregar una hija que tiene en el Hospicio a Elisa Vicario, de Amaya.
Remitir a la dirección de dicho establecimiento una instancia de Teófilo Marín, de Pampelga, para que cuando haya o sea vacante sea admitido en las enfermerías del mismo.

Autorizar al diputado inspector de la cárcel, señor Echevarría, para que en vista del trabajo que viene prestando el barbero del establecimiento, adopte la resolución que estime conveniente.

Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Villar, de Fresneda, contra providencias del alcalde, imponiéndole varias multas por quitar unos mojoneros.

Item ídem el de D. Lázaro Gómez, del mismo pueblo, contra acuerdo del Ayuntamiento que le impuso dos multas de 10 pesetas cada una por arrancar los mojoneros de una cañada.

Item que debe desestimarse el recurso interpuesto por D. Román Moral, de Miago, contra un acuerdo del Ayuntamiento suspendiéndole del cargo de secretario del mismo.

Que quede sobre la mesa el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Villar, de Fresneda, contra una multa que le impuso el alcalde.

Item ídem el de D. Juan Pérez, del mismo pueblo, contra acuerdo del Ayuntamiento que le impuso dos multas.

Reclamar datos para resolver los siguientes expedientes:

Los de multas impuestas a D. José González, de Castrejar, y D. Roque Avendaño, de Tapia.

El de reclusión en un manicomio de Petronilla Oviedo, de Briviesca; y

El de alzada interpuesta por D. Francisco Ibáñez, de Canicosa, contra un reparto sobre aprovechamientos forestales.

caide de Villanueva del Conde al juzgado de Instrucción de Miranda, en la causa que se halla instruyendo contra el secretario y alguacil del Ayuntamiento de dicho Villanueva, por desobediencia.

Recibir en el manicomio de Santa Agueda a Paula Nuño, de Tórtolas.

Desestimar la renuncia presentada por D. Felipe Gárate del cargo de concejal de Salas de los Infantes.

Remitir al manicomio de Santa Agueda el auto dictado por el juzgado de Villadiego para la reclusión definitiva de Eusebia Monedero Rojo.

Que no ha lugar a admitir la renuncia presentada por D. Cirilo Benito, del cargo de concejal de Salas de los Infantes.

Informar que procede ordenar al Ayuntamiento de Tordomar que satisfaga a D. Olegario Vélez la cantidad de 577'50 pesetas que tiene devengadas como médico titular.

Admitir en el Hospicio provincial a Gregorio Antón, de Rubens, y Jacinto Barriocanal, de Quintanavieja.

Que queden sobre la mesa las cuentas municipales de Castriello de la Vega, 1906; Gumiel del Mercado, 1902; Villamediana, 1907 a 1909; Torrecilla del Monte, 1907 y 1908; y Junta de Villalba de Losa, 1899 900.

Informar que procede aprobar en la forma propuesta por la Contaduría las siguientes cuentas municipales:

Villafraanca Mostes de Oca, Villaguirán de los Infantes y Encio, 1908 y 1909; Los Tremellos, 1905 y 1906; Tamarón, 1907; Lencos y Padilla de Abajo, 1908; Tosantos, Aroos, Santibáñez Zaragoza, Hontanas, Iglesias, Padilla de Arriba, Villademiro, Villaguirán de la Puebla, Yudego y Villadiego, Aitabie, Ayualza, Condado de Treviño, Orón, La Puebla de Arganzón, Barbado del Mercado, Barbado del Pez, Espinosa de Cerveros, Hortigueta, Cubilejo de Lara, Afoz de Brilib, Afoz de Santa Gades, Sedano, Valle de Hoz de Arriba, Bugado y Montorio, 1909.

TEATRO

He aquí la lista de la Compañía que ha de actuar en el coliseo de esta capital durante la temporada de Navidad:

Primer actor y director, Ventura de la Vega.
Maestro director y concertador, Enrique L. Griguel.

Primeras títeres, Elvira Pinos y Laura Rivas.

Títeres cómicos, Mercedes Monfort, Manuela Rossas y Carmen Pérez.

Otras primeras títeres, Carmen Revilla y Luisa Sáez.

Títeres características, Manuela Pérez y Petra Suárez.

Tenor serio, Manuel Guerra.

Tenor cómico, José María Esteva.

Primeros barítonos, Enrique Alerós y Anselmo Arroyo.

Otro primer actor, Nicolás Galán.

Actor genérico, Jesús Piña.

Segundas partes, Enrique Chermoll y Rafael Acaves.

Apuntadores, Antonio Cervantes y Manuel Gorzález.

22 coifistas de uno y otro sexo.
27 profesores de orquesta.

Archivo, Sociedad de Autores.

Sastreña, Agustín González.

Repertorio de la compañía:
En dos ó más actos.—El conde de Luxemburgo, La vida alegre, La moza de mulas.

En un acto.—Cinematógrafo nacional, El país de las hadas, El poeta de la vida, La manzana de oro, Lysistrata, Derecho de asilo, La rebelión, La vara de acaide, El alma del querrel, La costa azul, El niño, La cruz del torrente, El guarda jurado, Los emigrantes, La Girasola, La hija del pueblo, El barbero de Sevilla, Bohemios, Tragedia de Pleure, Carceleras, Húsar de la guardia, La guardia amarilla, Patria chica, La viejecita, Reina mora, La trampa, El pobre Valbuena, El barquero, El primer reserva, La tempestad, El tradidor de palomas, María de los Angeles, Dolores, El primer amor, Mala hembra, Duo de africanas, Menta zmorena, Pícaros colores, La verbena de la Paloma, Cambios naturales, etc.

Notas bibliográficas

Una obra de gran interés para cuantos se dedican a la construcción: Ingenieros, arquitectos, sobrestantes, maestros de obras y controlistas.

Agotada la primera edición, se ha puesto a la venta por la casa editorial P. Ozier, plaza de la Lealtad, 2, Madrid, una nueva de la obra *Cemento armado, cálculo rápido y detalles prácticos*, por D. Ricardo Saco de la Garza, capitán de Ingenieros, que por sus modificaciones y aumentos casi constituye una obra nueva.

En ella se encuentran muchos datos prácticos necesarios para el constructor de obras de cemento armado. Permite la formación muy rápida de anteproyectos, sin hacer cálculos.

Desiende a todos los detalles de construcción de los diversos elementos de estos sistemas y, en suma, no es una obra didáctica más que se guarda en la biblioteca, sino un elemento para mesa de trabajo que se empleará a diario.

Sumario de la obra.—Reseña histórica de las construcciones de cemento armado: I. Ventajas de estas construcciones.—II. Principales ventajas de estas construcciones.—III. Propiedades del hormigón armado.—

IV. Principales elementos de construcción.—V. Cálculo rápido de piezas de cemento armado.—VI. Detalles prácticos de construcción.—VII. Por piezas construidas aisladamente.—VIII. Tabiques, cubiertas, bóvedas, puentes, conducciones de aguas, depósitos y azotadas.—IX. Hormigón.—Tablas.—Pisos de viguetas de hierro y forjado de cemento armado con metal déployé: cuadro que indica el espesor del forjado, el número de metal déployé, el entrevigado, las dimensiones y el peso de las vigas para una carga determinada.

Esta obra, que constituye un tomo (15 por 21 cmts.) de 123 páginas, ilustrado con 67 figuras y 3 láminas, véndese al precio de 3'50 pesetas en rústica y 4'50 encuadernado en tela. Pídanse en todas las librerías de España y América.

Información de Guerra

Capitán fallecido
Ha fallecido el capitán de Infantería don Feliciano Rojas Santaló.

Instalación de Laboratorio
Ha sido aprobada la instalación de un laboratorio químico bacteriológico, por la suma de 7.100 pesetas, en el Hospital militar de Burgos.

Oficinas militares
Ha sido desahortada la instancia del sargento de Caballería D. César Moscoso, solicitando se conceda ingreso en el cuerpo de Oficinas militares a todos los aspirantes aprobados.

Ayudante de campo
Se ha nombrado ayudante de campo del general de división D. Francisco Aguilera, al capitán de Infantería C. Santiago Graño.

Declaración de utilidad
Han sido declarados de utilidad los programas redactados por el sargento de las secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra Norberto Rivero, para la unidad de la enseñanza en las Academias regimientales.

Crónicas provinciales

BELORADO

FERIAS Y TEATRO

Con un tiempo hermoso y gran afluencia de forasteros se ha celebrado la feria denominada de Santa Catalina en los días 25, 26 y 27 del actual. Tanto compradores, como vendedores, que han acudido en número considerable, han quedado muy satisfechos, vendiendo y comprando a muy buenos precios y haciendo muchas transacciones. Los precios que han regido han sido: Ganado de cerda, en vivo, a 69 rs. arroba. Mular, de castro a seis años, 2.500 a 3.000. Lanar, carneros, 96 y 104 rs. ejemplar; ovejas, 70 y 80. Cabrio, chivos, 20 y 24 pesetas. Caballar, caballos de siete cuartas, 1.500 a 1.900 rs.; potros, 1.100 a 1.200; de leche, 1.000. Vacuno, cebones, de 1.500 a 6.000 rs.; novillos de tres años, de 900 a 1.000. El gran negocio ha sido para los criés y casas de comidas, que a todas las horas se van atestados de gente, pues en los primeros, según noticias, se han vendido la friolera de cinco mil cefes. El orden ha sido completo, cosa que siempre ocurre en esta cuita villa, debido al celo que siempre ha distinguido a las dignas autoridades que la representan.

NOTAS

La nota más saliente y a la que hay que dedicar un sinnúmero de alabanzas, (y que muy bien se las merece) ha sido el estreno, que ha tenido lugar el día 25 en el coliseo de esta villa, de la zarzuela en tres actos titulada *Nina*, cuyo autor es muy conocido por sus excelentes dotes en esa capital de Burgos y otros, por los buenos y escogidos trabajos que ha hecho y por lo mucho que se ha distinguido como músico, como director y como compositor. El autor en cuestión es D. Remigio Ufer de Juan, que ahora ha demostrado plenamente lo que vale. *Nina*, original letra y música de dicho señor Ufer, es una obra acabadísima, con siete cuadros y veinte números de música muy inspirada. No son apasionados los elogios. Proclaman su valer la obra hoy estrenada y otra infinidad de ellas por él escritas. Diganlo también la brillante banda del regimiento de la Lealtad, de la que años ha fue su director; la de Santo Domingo de la Calzada, y otras varias, con las que siempre conquistó el señor Ufer grandes aplausos. Término por dar al amigo Ufer mi más cordial enhorabuena por el triunfo tan colosal que ha obtenido. Adelante, y no desmayar. Es preciso que la obra *Nina* se vea en los principales teatros, para que los más inteligentes públicos la puedan apreciar y convencerse de que Ufer vale, y mucho, en el arte de Beethoven y Mozart.

El correspondiente.

25 de Noviembre.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVIANO

Exito de temporada.--Peletería, "BON MARCHÉ",--Espolón, 6. (Precio fijo).

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 años de existencia.

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 18, planta baja.

NOTICIAS

A las siete de la tarde del 26 del actual se declaró un incendio en el pueblo de Ibrillos, quemándose un pajar, propiedad de D.ª María Uzquiza San Martín, la paja y patatas que en él había y varios apros de labranza, valuándose las pérdidas en 1.600 pesetas.

El siniestro se cree casual.

La guardia municipal detuvo anoche a Julián Güemes Alonso, de 17 años, natural de Vivar del Cid, que acababa de sustraer un paraguas del comercio que en la Plaza Mayor posee D. Vicente Pereda.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas hechas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

Mañana, á las doce, tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación provincial, la subasta de contratación del papel necesario para la impresión del Boletín Oficial durante el próximo año de 1911.

Las misas que se celebren en el altar de la Virgen del Carmen, en San Lorenzo el Real, los días 1, 2, 3 y 4 de Diciembre, á las ocho y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de doña Catalina Ortega y doña Juana Miguel Ortega.

El ministro de la Gobernación ha dirigido al de Hacienda, por iniciativa del diputado señor Afaro, una real orden, pidiéndole un crédito para satisfacer á los inspectores provinciales de Sanidad los haberes correspondientes al cuarto trimestre de este año.

A 10 PESETAS capas impermeables, de tejido engomado, negro, con capucha fija. Son propias para cazadores, repartidores ó vendedores ambulantes.

Palizas desde 12 pesetas en adelante. Hijos de VICTOR PALACIOS Sombrerería, 9, Burgos

La Gaceta publica la convocatoria para las oposiciones á las plazas de porteros, conserjes, ordenanzas y mozos de los servicios centrales y provinciales dependientes del Ministerio de Fomento. Los plazas se cubrirán con licenciados de la Guardia civil, Carabineros, Cuerpo de Seguridad y del Ejército y la Armada menores de cincuenta años, que no tengan nota desfavorable y acrediten, mediante examen, saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas de Aritmética.

El plazo para presentar las solicitudes al examen es de quince días, á partir del pasado día 24.

En los días 30 de Noviembre y 1, 2, 3, 4 y 5 de Diciembre se celebrará en Villadiego la antigua y acreditada feria de San Andrés para toda clase de ganados y principalmente mular, vacuno y de corda.

En la plaza mayor se instalarán diferentes barracas para la venta de bisutería y quincalla, actuando también varios cines, entre ellos el renombrado «Cine Apellido», con varios números de variedades, entre los cuales llamará la atención el célebre cantador de jota aragonesa J. Moreno, que ha actuado últimamente en los más acreditados cines de Madrid.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO SÁZ de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 23 de los corrientes.

Dictámenes.—De la comisión de Cementerios, en la instancia de D. Juan Díez Ochoa, en suplica de que se le ceda en propiedad una sepultura en el Cementerio de San José.

De la de Obras, en el expediente sobre construcción de una alcantarilla para el servicio de la calle de Salas; en la moción del señor Gómez de Cádizanos, sobre la conveniencia de cubrir, con tapas de hierro que cierran automáticamente, las bocas de los pozos negros que existen en el barrio de San Esteban; en la instancia de D. Pablo Manero, en suplica de permiso para revocar las fachadas del edificio llamado del «Dos de Mayo»; y proponiendo la forma en que deben ser colocados los postes en la vía pública para el tendido de cables eléctricos.

Ha sido curado en la Casa de Socorro Saturnino Barriuso, de 13 años, de una herida contusa en la región rotulana derecha, por una caída.

Victima de una rápida dolencia falleció ayer en esta ciudad el capitán de Caballería, retirado, D. Nicolás de Ojas Fernández, estimado amigo nuestro.

Su entierro se ha verificado esta tarde, asistiendo comisiones de los cuerpos y dependencias de esta plaza.

Ha tributado los honores al cadaver un escuadrón desmontado del regimiento lanceros de Borbón.

El fúnebre acto ha constituido una sentida manifestación de duelo.

Descanso en paz el alma del finado, y reciba la atribulada familia de éste nuestro pésame más sincero.

Ha salido para Madrid, donde fijará su residencia, el general de Ingenieros D. Florencio Caula, acompañado de su encantadora hija Sara.

Nuestra cariñosa despedida.

El gerente de la revista burgalesa Vida Escolar ha recibido esta mañana un telegrama de su corresponsal, en que le participa el fallecimiento del ilustrado director del Instituto de Logroño, comunicándole al mismo tiempo que han sido suspendidas las clases en señal de duelo.

Acompañamos en su dolor á la familia del finado y en nombre de los escolares burgaleses reciban esta y sus compañeros de Logroño el más sentido pésame.

Motores electricos

A. E. G. Thomson Houston Ibérica, Gan Vía, 34.—BILBAO.

Como ya tenemos anunciado, mañana, á las ocho y media de la noche, hará su «debut» en el teatro de esta capital la genial artista Fátima Miris, reina del transformismo. El programa, que es muy variado, consta de tres partes, figurando entre los números que contiene, La Princesa Divina (64 transformaciones en 20 minutos); una lección de transformismo, ó cinco centímetros de ópera cómica; Paris concert, y el arreglo de la popular zarzuela La Gran Vía.

Leemos en El Noticiero Bilbaino: «En Miravilla sufrió ayer, á las diez de la mañana, un grave ataque de hemotisis una vacina del número 31 de la misma calle, llamada María Felicitana Perea, de 41 años y natural de Burgos.

Entre varias personas la condujeron á la Casa de Socorro de Marzana, en donde fué asistida convenientemente. Su estado se calificó de grave».

Las oposiciones á escuelas de niñas, vacantes en este distrito universitario, con sueldo mayor de 825 pesetas, que venían celebrándose en el Instituto de Valladolid, terminaron ayer. Por unanimidad de votos del tribunal fueron propuestas, para el número 1, D.ª Josefa Fernández Quintana, y para el 2, D.ª María Castillo Miguel.

Las plazas vacantes son dos: una en Vitoria y la otra en Torrecilla de la Orden. Hoy tendrá lugar la elección de las plazas referidas, por el orden indicado.

El próximo día 2 de Diciembre comenzarán en el mismo Instituto, á las nueve de la mañana, las oposiciones á escuelas de niñas y de párvulos, con dotación de 825 pesetas.

La corsetera más antigua de esta ciudad, doña Gregoria Salcedo, que tiene su obrador en la calle de Lain Calvo, 36, primero, derecha, y en cuya casa se sirven las señoras y señoritas de la buena sociedad y de buen gusto, participa á su numerosa clientela que ha recibido los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas.

Se necesitan oficiales.

IMPERMEABLES y gabanes impermeabilizados, gran fantasía, se han recibido en la sastrería de Cirliaco Velasco, y a elegante surtido en géneros para la próxima temporada.

Precios muy económicos. Espolón, 42, Burgos

ENCARNACIÓN SÁZ MODISTA. Almirante Bonifaz, número 8, 3.º. Sucesora de Sofía de la Torre.

PEREZ OLEA Especialista en enfermedades de las vías urinarias y genitales.

Horas de consulta, de dos á cuatro. Gratuita á los pobres, de siete á ocho. Lain Calvo, 3, 1.º

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN día tome Laxativo Bromo-Quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

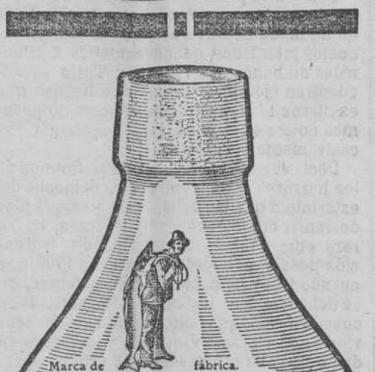
S. MARTINEZ MODAS. Gran rebaja de sombreros, habiéndose recibido nuevos modelos. Espolón, 58, (Casa Correos), entresuelo

PARA MATANZAS Tenemos buenas remesas de pimiento choricero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molido, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas, pintas y encarnadas; zúcares y café; chocolates superiores hechos á brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja, y tierra Madrid, esto se sirve en garrafas y botellas de la casa; Jerez, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licoras, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursales: Villalón, 1, Teléfono 78, «Punta Brava»

ESPECIALIDAD en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo, buen surtido en jamones avileses y gallegos, todo magro, chorizo superior de lomo, lomo embutido y salchichón de Vich y fiambres frescos de varias clases.

LA EXTREMEÑA GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 86 y 88



MI HIJO ALFREDO nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, nisiquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadió á que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía desearse. Testimonio de D. GUILLERMO FERNANDEZ, Villamari de Malleja (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado á miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Tos. Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló: Caja, dos reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

INTERESANTE.—Todas las señoras, y especialmente las casadas, deben tener la cajita Salus, insustituible para la higiene genital. Véase anuncio 4.ª p.ªna.

Burlada La más rica agua de mesa. Cura el estómago y aumenta el apetito.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Andrés, Maura, Justina, Constanancio y Zósimo

San Nicolás de Bari.—Novena del Santo titular, á las cuatro y media de la tarde. San Lorenzo el Real.—Píadosos cultos en favor de las Almas.

El día 30, á las ocho de la mañana, nuestro dignísimo prelado dará la sagrada comunión, que los asociados ofrecen por sus difuntos; y por la tarde, á las seis, se dirán los ejercicios acostumbrados en el mes de Noviembre. San Cosme y San Damián.—Mes dedicado á las Animas.

El día 30, á las ocho, se celebrará misa de comunión general, y á las seis de la tarde, ejercicio del mes y de despedida.

NOVENA A LA INMACULADA Capilla de las Religiosas Enciavas del Sagrado Corazón de Jesús.—El día 30 del corriente, á las cinco de la tarde, dará principio la novena en honor de la Inmaculada Concepción, en la que habrá sermón por un R. P. de la Compañía de Jesús.

Nuestro Excmo. é limo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles por asistir á cada uno de estos actos.

Además los fieles pueden ganar la indulgencia plenaria del Jubileo de las 40 Horas, establecida perpetuamente en esta capilla.

Mercad.—Por la mañana, á las ocho, misa rezada en el altar de la Congregación Mariana.

Por la tarde, á las cinco y media, ejercicio de la novena, predicando el R. P. Ricardo García, S. J.

Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral).—A las ocho y cuarto la novena y á las ocho y media misa cantada, con ministros.

Carmen.—Todos los días, á las cinco y media de la tarde, santo rosario, letanía cantada y sermón; á continuación la novena y letrillas que cantará el pueblo, terminando con los gozos por el coro de los RR. PP. Carmelitas.

Los sermones de la novena están á cargo del M. R. P. Lucas de San José, vicario provincial de los carmelitas descalzos de Cataluña.

Santa Agueda.—El día 30, á las cinco y media de la tarde, dará principio el piadoso ejercicio del santo rosario, seguido de fervorosa novena á la Virgen Purísima como preparación para la fiesta del altísimo y dulce misterio de la Concepción Inmaculada.

San Lorenzo el Real.—Mañana dará principio la novena de la Inmaculada Concepción: por la mañana, todos los días á las nueve, con misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, con el santo rosario, ejercicio de la novena y gozos cantados.

Llegada de viajeros Hotel Paris.—Mr. Whitney y señora, Mr. Bernard, D. Teobaldo Bueno, Mr. John Magrini, don José Sanchi de la Guerra.

Hotel Universal.—D. José Urzay, D. Blás Garmenia, D. Arturo Conesa, D. Virgilio Solanos, don Benito Gandasegui, D. Juan Aguilar, D. Francisco López, D. Ricardo González, D. José Neira, D. Victoriano Solana.

Tribunales Señalamientos para el día 30: Audiencia territorial.—Pleite procedente del juzgado de Sedano, entre D. Pedro Ruiz, con D. Antonio Ruiz, sobre tercería; ponente, señor Martínez; defensores, Licoles, Gómez y Revilla; procuradores, Pérez Díez y Miegimilio; secretaria del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Fulgencio Vicente y otro, sobre hurto; ponente, señor Baudín; defensores, Licoles, Estrada y Montero; procuradores, Aparicio y Mendi; secretaria del Lic. Monzón.

Del juzgado de Briviesca, contra Antonio Iglesias y otro, sobre estafe; ponente, señor Baudín; defensor, Lic. Estébanez; procurador, Ruiz; relatoria del Lic. Pérez Navarro.

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 30: Parada.—San Marcial.

Jefe de día.—Sr. Coronel de Borbón, don José Cortés. Imaginaria.—Otro de San Marcial, D. Vicente Sarthou.

Hospital.—3.º montado, 5.º capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 5.º id. Idem de pan.—San Marcial, 2.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Tomás Martínez Serrano, de Cueva de Agreda (Soria) 41 años, Penal; Nicolás Ojas Fernández, de Pesadas de Burgos, 61 años, Sanz Pastor 10; Rosa Gutiérrez Pérez, de Burgos, 3 meses, Pozo Seco 2; Ignacio Ameyugo Pérez, 77 años, Hermitas de los pobres.

Nacimientos.—Amador Arnaiz Ibaes, Victor García Santamaría.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Comisión provincial.—Concurso por término del 1.º al 10 de Diciembre, para proveer las plazas de médico civil propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia para el año de 1911.

Siñalando el día 13 de Diciembre, á las once, para la subasta de los artículos comprendidos en el tercer lote del racionado á los acogidos, amas internas del Hospicio y presos de la Carcel Correccional de Audiercia y del suministro del vino á los mismos.

Idem el día 30 de Diciembre, á las doce, para la subasta de las obras de construcción del trozo 7.º de la carretera provincial de Roa á Burgos por Santa María del Campo.

Delegación de Hacienda.—Circular, referente á la venta de billetes de Letería.

Audiencia de Burgos.—Relación de los adjuntos á los jueces municipales de los partidos judiciales de Aranda de Duero y Belorado.

Previdencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública Se hallan vacantes las escuelas de Ailanes, Quintanas de Valdivielso, Quintanilla Escalada y Villafraanca Montes de Oca (niñas) y Villanueva de Gumiel (niñas y niños).

Abastos En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares. 2.013 ks. Id. id. de cerda. 556 » Despojos de ambas clases. 408 1/2 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 647/32 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: buyes, 12; torneras, una; carneros, 9; corderos, 6; ovejas, 6; y cerdos, 10.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Torrecilla del Monte, con 200 pesetas anuales. Término: 30 días.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto de Burgos de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 679,9; á las cuatro de la tarde, 678,0. Temperaturas: máxima sol, 11,1; máxima sombra, 9,0; mínima sombra, 7,2. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. O. á las cuatro de la tarde, S. E. Pluviómetro.—Día 28, lluvia en milímetros, 2,6.

Mercados

Burgos 29.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á la ga 46 rs. los 44 kilos.

Mucho á 43 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 42 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 30 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada á 25 rs. los 32 kilos.

Entraron 200 fanegas. Harina de primera, 17 rs. arroba; de segunda, 16.

Villadiego 28.—Entraron 500 fanegas y se vendió: trigo á la ga, 43 rs. las 92 libras; mucho, 41; rojo, 40 y 1/2; centeno, 33; cebada, 28; avena, 19; rosos, 30; garbanzos, 120 lentejas, 60; y alubias, 97 y de tercera, 16.

Salvado de primera, 14 rs. fanega; de segunda, 12 y de tercera, 10. Patatas, 3 y 1/2 rs. arroba. Mercado sostenido. Tiempo propio de la estación. Los campos buenos.

COMUNICADO

El señor director de El Castellano nos envía el siguiente, que publicamos por acuerdo á su deseo, y por procurar, como siempre, que tenga sitio para su defensa en nuestras columnas, quien en ellas se haya visto atacado, aunque no dejemos de estimar como muy raro y nunca visto en la prensa que dirige un periódico, en vez de defenderse desde él, cuando se trata de un asunto relacionado con la publicación, busque asilo en las columnas de otro.

He aquí ahora la carta del señor Zuloaga Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y compañero: su número de anoche inserta en segunda parte, cuarta columna, un comunicado en el que repudiamos se ayuda al director de El Castellano, por el personal docente del Instituto.

«Tendrá usted hoy conmigo la bondad que tuvo ayer con dicho personal, y querrá insertar en el número de hoy todas estas líneas».

Así lo espero, y por ello le doy gracias, al paso que tengo ocasión de saludarla y agradecerme a s. s.

E. ZULOAGA.

En efecto: el periódico El Castellano, que dirijo, publicó en su número de 21 del actual un suelto titulado Se dice... que, á la letra, decía así:

«Que. Pero merced á la hermosa actitud de los padres católicos de los alumnos católicos secundada por quien puede y se pone largamente á la par de la verdad y de los derechos legales, es de esperar que las majaderías del castellarino maestro no van á van á dañar á la juventud escolar de nuestra ciudad».

Nuestro aviso del sábado ha contribuido poderosamente á ello y ha puesto en evidencia la vanidad de todos.

Por ello nos felicitamos. Conste, sin embargo, que conservamos compuesto el artículo que prometimos que hoy retiramos, entendiendo á indicación de las llenas de excelentes propósitos y bellas esperanzas, para darle publicidad muy pronto, si no cosa en absoluto y radicalmente escandaloso.

Porque no se puede tolerar que desde el alto de su cátedra y aprovechándose de la forzada credulidad y de la pasividad obligatoria de sus inocentes discípulos, un maestro haga burla y escarnio del catolicismo, falsee hechos y corrompa inteligencias.

Los jóvenes alumnos comentan entre sí y en el seno de sus familias, las majaderías que observan dentro y fuera de la clase y las ponen en solfa con muy sabrosos epítetos, pero á esa generosa protesta, muy propia de los pocos años, no pueden asociarse sus familias, que están dispuestas, y hacen bien á que esos ataques á las creencias, sus formas de sandeces, terminen para siempre escandaloso.

Uno de los firmantes del «Comunicado» de ayer, catedrático de Geografía é Historia del Instituto General y Técnico, creyendo del derecho á él, se presentó en la redacción de El Castellano, acompañado de dos amigos, para averiguarlo sin poder lograr su propósito, porque el director de la citada publicación entendiendo que el suelto «Se dice...» era un artículo que era y no otra cosa y no podía darse caso más alcance que el que realmente tenía, cuanto más que sus noticias sobre el asunto como periodista, no alcanzaban á más de lo que en el suelto escribir y nada más sabía como á periodista van á requerirse, se dispuso á dar cuenta en el acto de la visita recibida y escribió la noticia siguiente, publicada en El Castellano del 23:

«Nos ha visitado esta tarde el catedrático de Geografía é Historia de este Instituto General y Técnico, para preguntarnos si fué él el autor por nuestro suelto titulado «Se dice...», publicado el pasado lunes».

Careciendo de datos precisos para puntualizar en este asunto, declaramos á dicho

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

que solo conocimos los hechos, por una causa no podíamos precisar personas y nombres.

Noticia publicada con entero beneplácito del señor profesor de Geografía e Historia...

El personal docente del Instituto, prescindiendo del fondo de la cuestión—es decir, del hecho del que no se puede prescindir...

El señor Morat no va a la Argentina. Con motivo de cuanto se viene hablando, acerca del viaje del señor Morat a la Argentina...

La Sociedad de autores. En la reunión celebrada por la Junta directiva de la Asociación de autores españoles se acordó, una vez retirada de la obra Luz en la fábrica la frase molesta para los estudiantes...

Las lluvias. CORUÑA.—Las últimas lluvias han originado una importante inundación en Muros, donde las aguas alcanzaron 70 centímetros de altura.

Una detención. BILBAO.—Ha detenido la benemérita en Pencia a un individuo llamado Manuel Garrido, por profanar gritos subversivos e insultar a la guardia civil.

Un buque perdido. GIBRALTAR.—Está confirmada la pérdida del vapor Zokmoor, encallado cerca de Tárrifa.

La crisis obrera. ALMERÍA.—Se han celebrado meetings y manifestaciones en diversos puntos, para pedir al Gobierno que remedie la crisis obrera, ejecutando obras públicas.

Información varia. El señor Merino, por estar indispuerto, no asistió esta mañana a Gobernación. El señor Cobián le llevó la firma a Pz-lacio.

Un accidente. El Infante D. Fernando ha sufrido una caída de la yegua que montaba, lastimándose levemente un pie.

Los gobernadores. La combinación de gobernadores firmada hoy comprende los siguientes: El gobernador de Zaragoza pasa a Vizcaya; el de Vizcaya a Cadiz y el de Cadiz a Oviedo.

De Hacienda. El Rey ha firmado los siguientes decretos: Estableciendo nuevas reglas para los reconocimientos facultativos en los expedientes gubernativos por imposibilidad física.

Congreso. Preside el conde de Romanones. En el banco azul el señor Canalejas. El señor Morote pide varios documentos al ministro de la Guerra.

Las dietas. En la sesión secreta celebrada ayer en el Congreso, se leyó el presupuesto de la Cámara para el mes de Junio.

En la sesión secreta de mañana miércoles. Los conservadores no están conformes con la concesión de dietas, a pesar de comprender que la mayoría de los Parlamentos las tienen...

Un millonario. SEVILLA.—Procedente de Cadiz llegó el cadáver del millonario D. Adrián Gallego, que falleció en Méjico, dejando su fortuna al Ayuntamiento de Sevilla.

Descarrilamiento del rápido. SAN SEBASTIÁN.—El rápido procedente de Madrid descarriló esta madrugada en el kilómetro 584, poco antes de llegar a Villafraanca.

El parlamento inglés. LONDRES.—El Rey Jorge ha firmado el decreto de disolución del Parlamento.

Los franceses en Africa. PARIS.—Se desmiente el ataque de los moros a un campamento francés de las orillas del Muluya.

Señado. Preside el señor Montero Ríos. El banco azul desierto. El señor Alvarez Gujarró se lamenta de que se discutiera en el Congreso un dictamen relativo a Fomento, después de aprobado el presupuesto.

El señor Salvador (D. Amós) le contesta que eso no deba preocuparle, pues todo cuanto afecte a Fomento, dentro ó fuera del presupuesto, irá a la comisión del Senado para que emita dictamen.

La presidencia asiente a las palabras del señor Salvador.

SEVILLA.—Procedente de Cadiz llegó el cadáver del millonario D. Adrián Gallego, que falleció en Méjico, dejando su fortuna al Ayuntamiento de Sevilla.

Desde la estación de San Bernardo fué trasladado el cadáver al Cementerio católico, donde el clero rezó un responso.

BILBAO.—Un incendio ha destruido el caserío de Iturrino, en el barrio de Berriatúa. Las pérdidas se elevan a 15.000 pesetas.

PARIS.—Se desmiente el ataque de los moros a un campamento francés de las orillas del Muluya.

PARIS.—La Reina de Bélgica ha experimentado una notable mejoría, desapareciendo el peligro.

ROMA.—El Gobierno republicano portugués concede a doña María Pia una pensión de 300.000 francos a que tiene derecho, pero la descontará millón y medio de francos que tomó de un Banco con la garantía del Estado.

El señor Merino, por estar indispuerto, no asistió esta mañana a Gobernación. El señor Cobián le llevó la firma a Pz-lacio.

El Infante D. Fernando ha sufrido una caída de la yegua que montaba, lastimándose levemente un pie.

La combinación de gobernadores firmada hoy comprende los siguientes: El gobernador de Zaragoza pasa a Vizcaya; el de Vizcaya a Cadiz y el de Cadiz a Oviedo.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Estableciendo nuevas reglas para los reconocimientos facultativos en los expedientes gubernativos por imposibilidad física.

Preside el conde de Romanones. En el banco azul el señor Canalejas. El señor Morote pide varios documentos al ministro de la Guerra.

En la sesión secreta de mañana miércoles. Los conservadores no están conformes con la concesión de dietas, a pesar de comprender que la mayoría de los Parlamentos las tienen...

SEVILLA.—Procedente de Cadiz llegó el cadáver del millonario D. Adrián Gallego, que falleció en Méjico, dejando su fortuna al Ayuntamiento de Sevilla.

Desde la estación de San Bernardo fué trasladado el cadáver al Cementerio católico, donde el clero rezó un responso.

BILBAO.—Un incendio ha destruido el caserío de Iturrino, en el barrio de Berriatúa. Las pérdidas se elevan a 15.000 pesetas.

PARIS.—Se desmiente el ataque de los moros a un campamento francés de las orillas del Muluya.

PARIS.—La Reina de Bélgica ha experimentado una notable mejoría, desapareciendo el peligro.

ROMA.—El Gobierno republicano portugués concede a doña María Pia una pensión de 300.000 francos a que tiene derecho, pero la descontará millón y medio de francos que tomó de un Banco con la garantía del Estado.

El señor Merino, por estar indispuerto, no asistió esta mañana a Gobernación. El señor Cobián le llevó la firma a Pz-lacio.

El Infante D. Fernando ha sufrido una caída de la yegua que montaba, lastimándose levemente un pie.

La combinación de gobernadores firmada hoy comprende los siguientes: El gobernador de Zaragoza pasa a Vizcaya; el de Vizcaya a Cadiz y el de Cadiz a Oviedo.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Estableciendo nuevas reglas para los reconocimientos facultativos en los expedientes gubernativos por imposibilidad física.

Preside el conde de Romanones. En el banco azul el señor Canalejas. El señor Morote pide varios documentos al ministro de la Guerra.

En la sesión secreta de mañana miércoles. Los conservadores no están conformes con la concesión de dietas, a pesar de comprender que la mayoría de los Parlamentos las tienen...

SEVILLA.—Procedente de Cadiz llegó el cadáver del millonario D. Adrián Gallego, que falleció en Méjico, dejando su fortuna al Ayuntamiento de Sevilla.

Desde la estación de San Bernardo fué trasladado el cadáver al Cementerio católico, donde el clero rezó un responso.

BILBAO.—Un incendio ha destruido el caserío de Iturrino, en el barrio de Berriatúa. Las pérdidas se elevan a 15.000 pesetas.

PARIS.—Se desmiente el ataque de los moros a un campamento francés de las orillas del Muluya.

PARIS.—La Reina de Bélgica ha experimentado una notable mejoría, desapareciendo el peligro.

ROMA.—El Gobierno republicano portugués concede a doña María Pia una pensión de 300.000 francos a que tiene derecho, pero la descontará millón y medio de francos que tomó de un Banco con la garantía del Estado.

El señor Merino, por estar indispuerto, no asistió esta mañana a Gobernación. El señor Cobián le llevó la firma a Pz-lacio.

El Infante D. Fernando ha sufrido una caída de la yegua que montaba, lastimándose levemente un pie.

La combinación de gobernadores firmada hoy comprende los siguientes: El gobernador de Zaragoza pasa a Vizcaya; el de Vizcaya a Cadiz y el de Cadiz a Oviedo.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Estableciendo nuevas reglas para los reconocimientos facultativos en los expedientes gubernativos por imposibilidad física.

Preside el conde de Romanones. En el banco azul el señor Canalejas. El señor Morote pide varios documentos al ministro de la Guerra.

En la sesión secreta de mañana miércoles. Los conservadores no están conformes con la concesión de dietas, a pesar de comprender que la mayoría de los Parlamentos las tienen...

SEVILLA.—Procedente de Cadiz llegó el cadáver del millonario D. Adrián Gallego, que falleció en Méjico, dejando su fortuna al Ayuntamiento de Sevilla.

Censura al señor Soriano, por las frases ofensivas que se han publicado en España Nueva contra el señor Sol y Ortega.

Isidro Plaza. Comerciante banquero y cambiante de monedas. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado...

Carbón sin tufo. PARA BRASEROS Y HORNILLAS. Se vende exclusivamente en el almacén de carbones de Ramón Lozano, San Julián, 5, Burgos.

Aviso importante. En la armería de Gubieda (Vitoria 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, a precios sumamente económicos y nunca vistos en esta Plaza.

Se vende. un tónno con toldo, caballo y guarniciones, en muy buen estado y muy barato. Informarán todos los días de once a una en la calle del Tinte, núm. 10.

Mimbre fina pelada. Compra todo cuanto se presente Arsenio Martín, en el Penal de Burgos.

Se vende. elegante tónno jardinera de dos ruedas con seis asientos y capota, propio para casa; una bonita charrete de cuatro asientos con capota, y un tilburi de dos asientos, en el acreditado taller de coches, Progreso, 8.

Se vende una casa. señalada con el núm. 2 de la calle de San Esteban. Para tratar con su dueña María Martínez, en la misma.

Se vende. varios muebles. Avellanos, 1, duplicado. Informarán en la portería. Horas de once a doce y media y de tres a cinco.

Se arrienda. cochera y cuadra, con luz y agua. Tinte, núm. 10.

Sirvienta. Se necesita de 30 a 40 años, soltera ó viuda sin hijos y con buenas referencias. Sombrererías, 15 tienda, darán razón.

Guerra al tufo. Acaba de recibirse el circo de olivas, sin tufo, especial para braseros. En este almacén encontrarán, con grandes ventajas en clases y precios, rama, encina, encina de coscorros, roble, carrasca y cisco de todas estas clases.

Viuda de Brancisco G. Mayor. Lain-Calvo, 28 y San Juan, 45. Almacén de carbones minerales y vegetales.

Venta de fincas. El día 14 de Diciembre, a las tres de la tarde, se venderán en pública subasta, en el juzgado municipal de Ricerezo, varias fincas rústicas que han sido valuadas en 290 pesetas.

Pérdida. La persona que ayer hubiera encontrado un chanclo de goma, de un niño, puede entregarle en esta Administración, donde se gratificará.

Convocatoria. Se convoca a los panaderos incluidos en la tarifa cuarta, clase séptima, número 91, a una reunión que tendrá lugar el miércoles próximo en la calle de las Tashonas, número 11, panadería de José Nieto.

Pérdida. Ayer por la tarde se extravió por la calle de la Concepción al Cir-culo de Obreros, un portamonedas con dos billetes, uno de cien pesetas, otro de 25 y algunas monedas en plata y calderilla.

Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

LA ESTRELLA. COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS. Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909. Capital social. 10.000.000 de pesetas. Desembolsado. 5.000.000 de pesetas.

Todas las personas que necesite CAMAS y MUEBLES, ahorrará mucho DINERO haciendo sus compras en los almacenes de La Gran Bretaña. por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado. INMENSO y variado surtido en camas de madera, de hierro, doradas y NIQUELADAS, todas en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha aceptación.



VENTAS AL CONTADO. VENTAS A PLAZOS. GÉNEROS GARANTIZADOS. CALLE VITORIA, 28 Y 24, frente al Cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

CAZADORES. AVISO IMPORTANTE. Respondiendo con nuestro anuncio anterior, la casa Rufino Sande Gastelurrutia y Compañía, de Eibar, cree muy necesario contestar al anuncio que publicó en este mismo periódico el señor Fernández.

ULTIMA HORA. Por teléfono. PRIMERA CONFERENCIA. Información militar. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra tiene lo siguiente: Acordando aptos para el ascenso al general a los coroneles de Estado Mayor don Guzmán y D. Servando Marengo. Destinos en Ingeniería de Ingenieros.

AGUAS NUEVAS NATURALES. VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)

Novidad científica

Reina de las aguas de mesa. Altamente vigorizantes y digestivas

DE VENTA EN BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

Transparencia absoluta, gusto agradable

Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones. Curan la Neurastenia y el Artrismo. Radio, litina y nitrógeno, superiores a las primeras de Europa en su clase. Analizadas por eminentes catedráticos de Química y el sabio Dr. Cajal.—El Gran Premio en todas las Exposiciones que se han presentado. Instituto Higiene de París, Grandes Palmas y medalla de oro.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago**, se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursos síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cancer y úlcera de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS.

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMILDAD

BA SIEMPRE COMIDA CON

MAQUINA

SINGER

Vapores correos Franceses

COMPANIA MARIAGRIAS MARITIMAS

Servicio directo á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao

El 10 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga y pasajeros de 3ª clase.

El 26 de Diciembre saldrá del mismo puerto y para los puntos indicados, el vapor *Sinat*, admitiendo carga y pasajeros de 1ª, 2ª, intermedia y tercera clase.

Salidas del puerto de Burdeos

2 Diciembre, vapor *Amazona*.

16 Diciembre, vapor *Chili*.

30 Diciembre, vapor *Atahualpa*.

Admiten pasajeros de 1ª de primera, 1ª de segunda y clase intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Colquand, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes con signatarios autorizados Falx Inglesa y Compañía, Tardaría, 8, 1ª, Bilbao

MALA REAL INGLESA



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1ª y 2ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Diciembre, vapor: La Champagne.

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Cúcuta y Escalante, el 27 de Diciembre, vapor «Guadalupe».

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 1º Enero, vapor «Paraná».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villagómez Prieto, Cid, 21, pral.

¡Venta de ocasión!

En el almócen de maderas del Sucesor de D. Santiago Moral, situado en la estación del ferrocarril del Norte, en Burgos, se venden maderas de Soria para construcción y carpintería, entarimados del Norte, rayos de encina valenciana y pinas para taller de carpintería.

Tubería «Gres» para conducción de aguas. Depósito de la acreditada fábrica de cerámica La Progresiva de Castilla, de Valladolid, en sulejos blancos, ladrillos refractarios para cocinas, tejas planas y curvas, baldosas blancas y encarnadas, ladrillos prensados, huecos y rasillas.

No comprar sin ver antes este almacén.

Mediana de Aragón para irrigaciones vaginales y lavados vulvares

El más agradable, suave y eficaz desinfectante

Precio 1 peseta cada cajita

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: R. Valderrama

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos

EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA

Sangre--Urinarias--Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy dan la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los urticos que curan radicalmente las estricções uretrales, prostración uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El «Reob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, parálisis seminales, polliciosis, espermatocitos, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Reob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la anemia, dispepsia, parálisis, colitis, raquitismo, escrófula, dispepsia, acidez, debilidad de la vista, palidos de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurastenia, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de E. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—E. Glicirrizina, 4; Smilax, 4; Rheum, 3; Cinchona, 3; Solanum, D., 3; Iod. Pot. 0'10; C. Apolina, 0'05; Torbiantina, 0'10; Tricitina 0. S. Acid Benzoiic, 0'01; R. Hipofosfito, 4; Sal de Peletier, 0'50; Manganeso, 0'20; Ferron, 0'10; Nux vomica, 0'01.

«Navigazione Generale Italiana»

Y «LA VELOCE»

Servicios rapidísimos.—Diverrios fijos directos

Vapores nuevos de doble hélice.

VIAJES EN 15 DÍAS

de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

Salidas, espao imprevistos

Noviembre.—Día 24, vapor Argentina; 30, vapor Liguria.

Diciembre.—Día 2, vapor Regina Elena; 11, Brasil; 18, Umbria; 30, Principa Umberto.

Enero.—Día 1º, vapor Savoia.

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, sala y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato. No sufren cuarentena.

Unico corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, Logroño.

RECIBOS DE INQUILINATO-1 PESETA 100

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 30 de Noviembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo «KENUTA»

admitiendo pasajeros de 2ª y 3ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonia intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DOCTOR WINTER

CURAN LOS EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Elijase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y dro